

PLENO DIPUTACIÓN PROVINCIAL OCTUBRE 2017



Los compañeros, Enrique Puñal, (decano de nuestros alcaldes) y Francisco Palacios (Secretario General del Partido Popular) toman posesión como Diputados Provinciales, sustituyendo a Juan Morillo y Agustín Moral respectivamente. Desde el Partido Popular de Jaén, agradecemos estos dos años de trabajo en defensa de los intereses de nuestra provincia.

EL PARTIDO POPULAR, HA DEFENDIDO EN PLENO 6 PROPOSICIONES, 2 A INICIATIVA DE CADA PARTIDO CON REPRESENTACIÓN EN LA DIPUTACIÓN.

PROPOSICIONES PARTIDO POPULAR

Por una mejor financiación FEADER para caminos rurales.

Esta moción ha sido rechazada por el PARTIDO SOCIALISTA, contando con los votos favorables del Partido Popular y de Izquierda Unida.



Juan Diego Requena, defendiendo la moción sobre caminos rurales

¿Qué decimos?

- Que el gobierno de España consiguió la mejor ficha financiera de la historia de Andalucía, para fondos FEADER, 1.910 millones de euros, siendo la comunidad Autónoma mejor financiada de España.
- Que el reglamento UE nº 1305/2013, permite financiar el 100% de los caminos rurales, con cargo a fondos FEADER y que la Junta de Andalucía cumpla con el reglamento, en lugar de financiar al 60%
- Que la Diputación de Jaén, convoque un plan especial de caminos rurales.

¿Qué dice el PSOE?

- Firma un protocolo donde Jaén pierde 3,52 millones de euros en esta convocatoria de caminos rurales.
- Se niega a exigir a la Junta de Andalucía a que rectifique en el injusto reparto de fondos FEADER
- VOTA EN CONTRA DE LOS CAMINOS RURALES

Por unos Presupuestos para Andalucía con garantía de futuro

Esta moción ha sido rechazada por el PARTIDO SOCIALISTA, contando con los votos favorables del Partido Popular y de Izquierda Unida



Miguel Contreras, posicionando al grupo en la moción sobre presupuestos de la Junta de Andalucía

¿Qué decimos?

- Que la Junta de Andalucía, no provincializa los presupuestos, es decir, no dice qué va a invertir en la provincia
- Que vamos a presentar más de 150 enmiendas a los presupuestos. Ya que se olvidan de las infraestructuras y necesidades más importantes de la provincia.
- Que los presupuestos de la Junta, harán nuevamente que seamos la provincia con **+ DESEMPLEO, - RENTA PER CÁPITA, + DESPOBLACIÓN.**
- Que hay más promesas que inversiones.

¿Qué dice el PSOE?

- Que los presupuestos están bien como están.
- Que la culpa de todo la tiene el Partido Popular.
- VOTA EN CONTRA DE LAS PROPUESTAS DEL PP

¿Sabías qué?

- El gobierno de España ha mejorado la financiación a Andalucía en un 12.9%

EL PSOE EN LA DIPUTACIÓN, VOTA EN CONTRA DE LAS PROPUESTAS DEL PARTIDO POPULAR, POR TAPAR LAS VERGÜENZAS DE LA JUNTA



En breve...

Mociones de

Izquierda Unida

- › “Moción sobre el Bono Social Eléctrico y su repercusión directa en los Presupuestos Municipales”

Defiende la moción: Miguel Moreno. Voto PP: En contra

¿Por qué?

- El Gobierno del PP aprobó un Real Decreto negociado con la mayoría de las fuerzas políticas y que venía a solucionar los problemas legales plantados por la anterior regulación. En la actualidad más de 2,4 millones de usuarios se benefician de una reducción cercana al 25% de su factura.

- La financiación de lo que supone el coste del bono social es asumida por las compañías eléctricas.

- Con el Real Decreto aprobado por el PP se garantiza que no se cortará el suministro a ningún usuario en situación de vulnerabilidad severa o que este siendo atendido por los Servicios Sociales de la administración competente. Las compañías deberán comunicar cualquier incidencia a los servicios sociales y dar un plazo de cuatro meses para buscar vías de solución al impago.

“Moción sobre incumplimiento por parte de la Comunidad Autónoma de Andalucía de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía” (PATRICA)

Defiende la moción: Francisco Gallarín. Voto PP: Favorable.

¿Por qué?

- En el año 2012 Susana Diaz y el PSOE empezaron a incumplir la Ley que regulaba esta aportación de la Junta a los Ayuntamientos. Desde ese año la Junta ha dejado de incrementar el presupuesto destinado a la PATRICA.

- Desde 2012 hasta 2017 los 97 ayuntamientos de Jaén han dejado de percibir 56 millones de euros.

- Cinco años sin cumplir la ley y el PSOE sigue sin protestar ante Susana Diaz. Piden más dinero a Madrid, pero son incapaces de levantar la voz para pedir lo que por ley corresponde a los ayuntamientos. Mientras Susana Diaz mantiene su política de propaganda y de administración paralela.

Partido Socialista

- › “Un nuevo Modelo Salarial y un nuevo Pacto de Rentas para España”

Defiende la moción: Jesús Estrella. Voto PP: En contra

¿Por qué?

- El PSOE presenta una moción que es una copia de la presentada en el Congreso pero con la diferencia de que aquí solo presenta los acuerdos que en Madrid voto en contra el PP, es decir solo busca la confrontación.

- Quienes crearon tres millones de parados ahora vienen a dar lecciones sobre diferencias salariales. Quienes crearon los contratos basura ahora vienen a dar lecciones de reforma laboral.

- La reivindicación de subir los salarios ya la ha planteado la Ministra Fatima Bañez, pero también es cierto que deben ser los empresarios y los sindicatos quienes aborden esta cuestión.

- Los salarios empezaron a perder poder adquisitivo en 2008, con un IPC del 4% y subidas salariales sólo del 3%. Gobernaba el PSOE y



entonces no dijeron ni hicieron nada.

- Hablan de precariedad laboral y señalan que existen muchos contratos de menos de un mes de duración. La realidad es que ese tipo de contratos son un 1% del total...el mismo porcentaje que cuando gobernaba el PSOE.

- › *“Exigir al Gobierno de España compensar a los Ayuntamientos por las pérdidas de ingresos en la recaudación de la Plusvalía”*

Defiende la moción: Miguel Contreras. Voto PP: En contra

¿Por qué?

- El texto de la moción se basa en un acuerdo de la FEMP de mayo y desde entonces ya ha habido negociación entre la FEMP y el Gobierno para llegar a un acuerdo sobre la nueva regulación del impuesto de Plusvalía.

- A día de hoy existe casi un acuerdo cerrado y muy pronto se tramitará la modificación legal que conllevara que cuando en la transmisión no se haya producido incremento del valor de los terrenos no se devengará el impuesto.

- Es falso que se pierda todo el impuesto que hasta ahora recaudaban los ayuntamientos, sólo quedaran fuera aquellos donde el valor del terreno no haya sufrido incremento.

- El Gobierno quiere que la modificación legal se haga con el consenso de la FEMP y de los grupos políticos.

El PP presentó una enmienda a esta moción, cuyo texto es el acuerdo al que PSOE y PP llegaron en el Congreso el 28 de septiembre, por lo tanto un texto mucho más actualizado que el que contiene la moción del PSOE que es de un acuerdo de la FEMP de mayo. (Podeis solicitar el texto de la enmienda en el correo ppopular@dipujaen.es)

AGENDA

Próximos congresos locales

FECHA	MUNICIPIO	HORARIO
03-nov	Rus	Tarde
03-nov	Iznatoraf	Tarde
10-nov	Marmolejo	Tarde
10-nov	Torres de Albánchez	Tarde
11-nov	Pozo Alcón	Tarde
11-nov	Sabiote	Tarde
12-nov	Mancha Real	Mañana
17-nov	La Guardia	Tarde
17-nov	Arquillos	Tarde
18-nov	Fuerte del Rey	Tarde
25-nov	Nuevas Generaciones	Mañana
30-nov	Jamilena	Tarde

Para más información:

www.ppjaen.es

Compártelo

